

Otra Buena Práctica también del Ayuntamiento de Santiago consiste en la ***Campaña de sensibilización celebrando el Día Internacional de la Salud Mental: MENTALÍZA-T***.

El coste de la actuación asciende a 60 euros con una ayuda FEDER de 48 euros

El Equipo de Dinamización Social del Proyecto Urbana Santiago Norte, cofinanciado con fondos europeos FEDER, tras el estudio de la realidad social de la zona de actuación del proyecto, valoró como de vital importancia implementar una actividad en contra del estigma y la discriminación de la enfermedad mental y promover una campaña dirigida al fomento de la imagen social más positiva de la enfermedad mental aprovechando la celebración del Día Internacional de la Salud Mental.

Así, desde la iniciativa Urbana Santiago se llevo a cabo una campaña de información y sensibilización MENTALÍZA-T dirigida a mejorar el conocimiento sobre la enfermedad mental, modificar actitudes en diferentes colectivos y en la sociedad en general e implementar actuaciones que disminuyan la discriminación asociada con el estigma.

Los objetivos generales de la campaña MENTALÍZA-T han sido:

- Informar y sensibilizar a la población de la zona norte, en particular y al resto de la población, en general, de la problemática de las personas que padecen enfermedad mental.
- Facilitar la integración de las personas con enfermedad mental dentro de la comunidad.
- Prevenir el rechazo y aislamiento social de las personas con enfermedad mental.

Con la campaña de sensibilización se persigue específicamente:

- Recoger y aclarar dudas, miedos y prejuicios.
- Informar sobre los diferentes aspectos de la enfermedad mental: síntomas, evolución y tratamiento.
- Hacer llegar a la sociedad los problemas derivados de la enfermedad mental.
- Divulgar los diferentes recursos existentes en la comunidad.
- Promover y facilitar la participación de las personas con enfermedades mentales y de las asociaciones y familiares en este problema.

La campaña consiste en una jornada a pie de calle, en el Día Internacional de la Salud Mental, informando y repartiendo entre la población residente de la zona Urbana más de 500 smileys con una gran sonrisa y con el lema “piensa en positivo”, complementada con la instalación de carteles por la zona en diferentes instituciones, asociaciones, etc.



Se considera una **buena práctica** porque:

**La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general** a través de noticias publicadas en la prensa local (El Correo Gallego y La Voz de Galicia), webs del Proyecto Urbana y Ayuntamiento, programas radiofónicos (Ser y Radio Galega) y televisivos (Correo tv, Santiago tv, La 1 de TVE); así como con difusión de cartelería y reparto de smileys, en los que aparece impresa la cofinanciación con fondos europeos FEDER.



**La actuación incorpora elementos innovadores** en la metodología de preparación de la actividad. Se realizaron charlas y reuniones previas con las asociaciones representantes de las personas con problemas de salud mental siendo su aportación definitiva en el diseño de los contenidos y soportes de la campaña.



En lo relativo a **los resultados obtenidos con la actuación se adaptan a los objetivos establecidos**, con la alta difusión de esta campaña de concienciación social se logró transmitir a los vecinos de la zona norte de Santiago, la importancia de romper los tradicionales prejuicios, estereotipos y el estigma que sufren las personas con enfermedades psíquicas. Con MENTALÍZA-T se aspira a acrecentar la conciencia del público en torno a los problemas de salud mental, con su difusión junto con otras actuaciones como la prevención, el tratamiento y la rehabilitación son estrategias fundamentales para lograr unos resultados positivos.

#### **Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.**

Con el impulso de esta actuación, se sensibiliza al público acerca de los problemas de las enfermedades mentales que afectan a millones de personas de todas las edades y en todas las regiones del mundo (se calcula que afecta a 350 millones de personas, según la OMS). Se está dando un gran paso para corregir obstáculos, como son la ignorancia del público sobre estos trastornos.

Esta campaña tiene especial relevancia en esta zona en la que reside un porcentaje importante de población que presenta esta problemática.

**Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido**, pues mediante la difusión de la campaña, a través de diferentes medios, se ha sensibilizado al público de que es posible reducir la estigmatización y la discriminación, extendiéndose la campaña a los familiares, que son a menudo los cuidadores principales.



**Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades** con programas de información y concienciación como MENTALÍZA-T, resultan esenciales para colaborar con la integración de las personas con problemas de salud mental, ofreciendo más oportunidades y haciendo que avancen hacia su autonomía personal, social y profesional, mejorando de esta forma su calidad de vida y la de sus familias.

**Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública**

Ha existido una interacción entre distintas áreas del departamento de Servicios Sociales y ha habido cooperación a través de encuentros previos entre usuarios, familias, trabajadores de la salud, asociaciones, etc., para de esta manera lograr un cambio de cultura local.